



DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NUM.

24 NOV. 1994

QUITO, A DE DE 199

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 50

Dr. Jamil Mahuad Witt
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que el contrato de préstamo No. 822/OC-EC "Rehabilitación del Centro Histórico de Quito" entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Municipio de Quito fue suscrito el 13 de octubre de 1994.

Que el proyecto "Museo de la Ciudad" forma parte del programa de este contrato y por lo tanto el plazo para su ejecución está vigente .

Que la ejecución del proyecto "Museo de la Ciudad" requiere de una ágil gestión en lo que se refiere a contrataciones en general y a la adquisición de materiales y equipo.

Que el Fondo de Salvamento (FONSAL) puede ofrecer una ágil gestión en lo que se refiere a contrataciones en general y a la adquisición de materiales y equipo para el proyecto "Museo de la Ciudad".

RESUELVE:

Transferir, del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, las asignaciones constantes en la partida presupuestaria "Museo de la Ciudad" para 1994, 1995 y 1996 al FONSAL para que sean manejados por éste.

Los saldos que puedan producirse en el ejercicio financiero 1994, se sumarán a la asignación correspondiente, que para el efecto el FONSAL hará constar en su presupuesto de 1995.

De la ejecución de la presente resolución encárguese a la Dirección General Financiera del Distrito Metropolitano de Quito y a la Unidad Ejecutora del FONSAL.

Dado a los 22 días del mes de noviembre de 1994.

Comuníquese,

Jamil Mahuad Witt

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO